

MIÉRCOLES, 30 DE MARZO DE 2011 - BOC NÚM. 62

AYUNTAMIENTO DE PIÉLAGOS

CVE-2011-4213 *Citación para notificación por comparecencia de providencia en expediente sancionador 980-2011-D.*

No siendo posible realizar la notificación al interesado por causas no imputables a la Administración y, habiéndose intentado por dos veces sin resultado efectivo, de conformidad con el artículo 59.5 de la Ley 30/92, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común, se cita y emplaza a "Pas Motor S. A." con CIF: B-39582127, de la localidad de Borleña de Toranzo, para que comparezca en la Sección de Secretaría de este Ayuntamiento situado en Renedo, avda. "Luis de la Concha" número 66, en el plazo de quince días hábiles, contados a partir del siguiente al de la publicación del presente edicto, a fin de que le sea notificada la providencia del siguiente expediente:

Expte: Actividad de karting/expediente sancionador, 980-2011-D.

Piélagos, 16 de marzo de 2011.

El alcalde,

Jesús Ángel Pacheco Bárcena.

2011/4213